

PLANES PASTORALES PARA LA CIUDAD DE MADRID

AGUSTÍN GARCÍA-GASCO
Obispo Auxiliar de Madrid

— *La misión evangelizadora de la Iglesia no es abstracta, se origina en Cristo con la fuerza del Espíritu y se orienta al hombre concreto, inmerso en sus angustias y esperanzas, a quien Cristo ofrece por la mediación de la misma Iglesia y la salvación, liberación integral.*

Por eso, las Iglesias particulares reflexionan sobre su contexto histórico, analizan los cambios sociales y culturales y, tratan de descubrir y definir los objetivos concretos de su labor evangelizadora, para hacer frente a su responsabilidad apostólica. Programan para ser la mediación salvífica adecuada y eficaz.

— *La Archidiócesis de Madrid se encuentra desde hace años ante la experiencia y la expectativa de una acelerada explosión demográfica, y el fenómeno de urbanismo. Junto a una variedad de culturas coexistentes, la Iglesia en Madrid se siente envuelta también por la corriente de cambios culturales, sociales, económicos, políticos y técnicos que afectan a las mismas raíces de la cultura y comportamientos tradicionales.*

— *¿Qué actitudes y comportamientos pastorales ha expresado la Iglesia en Madrid, ante los problemas que genera la gran ciudad?*

Con el deseo de poner sobre la mesa algunas cuestiones que sean motivo de diálogo y, oportunidad para profundizar sobre otras muchas. Voy a recordar una fecha importante en la historia de esta diócesis. Ella significa, en primer lugar, el inicio de una respuesta clara y valiente a los problemas de la gran ciudad y contiene una convicción del primer Arzobispo de Madrid, D. Casimiro Morcillo (q.e.p.d.) que ha sido asumida plenamente por sus sucesores, Cardenales Tarancón y Suquía.

El día 9 de Mayo de 1964 hizo su entrada solemne en la Archidiócesis de Madrid, D. Casimiro Morcillo González, y en la alocución que dirigió a

los sacerdotes y religiosos, expuso en síntesis, su programa de gobierno pastoral. Entre otras cosas dijo: «ni puedo ni me atrevería a ofreceros venturas y bienestar que siempre serían problemáticos; os ofrezco únicamente lo que con toda seguridad poseo: «mi amor a todos vosotros y mi firme propósito de trabajar sin descanso por la archidiócesis, os ofrezco amor para que os sintáis asistidos de vuestro Prelado y os ofrezco trabajo para que me sigáis».

El primer trabajo para todos ha de ser, el de las vocaciones sacerdotales. Madrid tiene un déficit de 2.000 sacerdotes, y hay que empezar a saldarlo desde ahora.

Los barrios nuevos y los barrios de los viejos suburbios son otro de los vastos campos, que habremos de cultivar intensamente. No puede crecer Madrid como una ciudad de la India o del Japón. Hemos de multiplicar las parroquias hasta el número que sea necesario, para que el párroco pastor conozca a sus ovejas y las ovejas conozcan a su pastor. Antes quiero parroquias pequeñas con uno o dos sacerdotes cada una, que una sola parroquia mastodóntica con diez sacerdotes».

CREACIÓN DE VICARÍAS EPISCOPALES TERRITORIALES.

El continuo crecimiento demográfico de Madrid y su provincia inciden de forma permanente en la vida religiosa de la gran ciudad. Por eso, se considera necesaria una postura dinámica de continua revisión de las estructuras territoriales, entre otras, para facilitar la acción evangelizadora a través de la palabra y el testimonio en todos los lugares de la ciudad.

Don Casimiro Morcillo inicia la creación de Vicarías Episcopales territoriales y los Cardenales Tarancón y Suquía continúan y completan esta importante y beneficiosa decisión de gobierno pastoral para la Iglesia en Madrid.

— *Por decreto de 30-12-67 (B.O. 15168) se crearon las cinco primeras vicarías Episcopales (4 en la capital y una en la zona rural).*

— *En el B.O. de 1 de Abril de 1969 apareció la división de la diócesis en 8 vicarías (6 en la capital, una universitaria y una rural).*

— *La reorganización de Vicarías decretada el 11 de Diciembre de 1970 B.O. (1-1-71) y B.O. (1-2-71), distribuyó el territorio diocesano también en ocho vicarías Episcopales, pero con la característica de quedar la provincia, antes vicaría Rural, incorporada a los sectores urbanos.*

— *El 30 de Mayo de 1972 se hace público el decreto de ordenación de las Vicarías Episcopales promulgado por el Cardenal Tarancón, por el que la diócesis queda distribuida en nueve vicarías terri-*

toriales. Cada una de ellas comprende un sector urbano, otro del área metropolitana y un tercero rural.

Pero el hecho es que Madrid crece sin pausa. Algunas de las vicarías creadas hacía cinco años superaban el millón de habitantes. La operatividad pastoral de los vicarios se hace más difícil. Esta es la razón fundamental por la que en Enero de 1978 se reajusta la estructura vicarial, pasando de nueve vicarías territoriales a doce.

En la nota del Sr. Cardenal-Arzbispo y de su Consejo Episcopal con motivo de la creación de los tres nuevos vicarios se dice: «No se trata de un acto administrativo. Se pretende una estructura de evangelización y comunión ofreciendo la posibilidad de cauces más directos de participación personal y de comunicación; cauces que cohesionan al máximo las diferentes comunidades en orden a ir consiguiendo una verdadera pastoral de conjunto que propicie la evangelización que todos deseamos.

CREACIÓN DE PARROQUIAS Y CONTRUCCIÓN DE TEMPLOS PARROQUIALES.

El crecimiento demográfico y el proceso acelerado de urbanización exige también multiplicar el número de parroquias y la construcción de templos parroquiales con la dotación de locales para todos los servicios pastorales. Los datos de la respuesta a este reto de la gran ciudad son estos:

Desde 1965 a 1970 se crean en Madrid 258 y se edifican 23 templos parroquiales.

Desde 1971 hasta hoy se erigen 86 parroquias y se construyen 98 templos. En 17 años se han edificado 121 templos. En el decenio de 1971 a 1981 se logra la construcción de 14 templos cada año.

La estructuración de la diócesis en Vicarías y la creación de nuevas parroquias ha constituido una respuesta pastoral llena de elementos positivos, aunque no haya faltado, como es lógico, algunos negativos.

Las vicarías territoriales siguen siendo hoy por hoy la mejor solución, siempre que conserven su carácter de unidades pastorales, funcionales de una única comunidad diocesana. Lo cual exige, además de una mayor intercomunicación entre ellas, que toda la diócesis ponga especial empeño en proporcionar personas y recursos a aquellos núcleos urbanos que por su crecimiento repentino y desmesurado aparecen hoy pastoralmente infravalorados.

La construcción de los complejos parroquiales ha hecho posible la existencia de un tejido eclesial que facilita la presencia de la Iglesia en la nueva situación sociocultural de la gran ciudad.

PLANES PASTORALES.

Pero esto no es suficiente. La ciudad moderna, no es la ciudad de antes, mucho más grande. Es otra cosa. En ella ha surgido un sistema nuevo y diferente de relaciones, una nueva mentalidad, una nueva cultura, una nueva actividad ante la vida y ante los hechos de la Historia; una nueva escala de valores.

La diócesis de Madrid, por ser eminentemente urbana debía de crear una relación pastoral original con la gran ciudad. Esto exige: planificar.

Los pastores de esta Iglesia están plenamente convencidos de que no se puede proceder ciegamente en la acción pastoral: el Apóstol no es uno que corre a la ventura o que da golpes al aire (1 Cor 9, 26). Saben que una planificación inteligente y real puede ofrecer también a la iglesia diocesana, a las vicarías episcopales territoriales, a las delegaciones diocesanas y a las comunidades parroquiales un medio eficaz y un incentivo para el trabajo pastoral de la gran ciudad.

La carta pastoral de D. Casimiro (q.e.p.d.): «Nuevas estructuras pastorales de la Archidiócesis de Madrid-Alcalá» fue el primer paso para «poner en marcha libremente, y de cara al mundo que hay que salvar, a todos los fieles cristianos y a todas las instituciones y recursos de la Iglesia bajo la autoridad del Obispo, iniciándose con ello, lo que podemos llamar la pastoral de conjunto en el plan diocesano».

El mismo advertía en esta Pastoral, que el plan que entonces presentaba: «tendría que adaptarse continuamente a los nuevos criterios», señalando así, el progreso dentro de la continuidad, como la condición indispensable para que la actividad pastoral fuera eficaz.

Desde entonces, siguiendo sustancialmente el mismo plan, aunque acomodándolo, como era lógico, a las circunstancias de cada momento, se han ido renovando estructuras, concretando objetivos, y señalando caminos de actuación.

En Octubre de 1973, el Sr. Cardenal Tarancón en esta línea de continuidad, presentaba los objetivos prioritarios que habían de inspirar los planes pastorales de vicarías, de delegaciones, y de parroquias. Y en esta ocasión decía «no hay más que un remedio eficaz para evitar la dispersión»: señalar unos objetivos concretos a los que se deben dirigir todos los programas de pastoral que se realicen y hacer de esos objetivos una meta normativa y obligatoria para toda la actividad pastoral.

En el año 1984 el nuevo arzobispo de Madrid presentó en esta misma línea de continuidad, las orientaciones pastorales con el título: «El Servicio a la Fe en la Iglesia de Madrid Alcalá». Para el Cardenal Suquía, la planificación pastoral es también un medio para orientar racionalmente el trabajo

pastoral, para integrar y canalizar todo el potencial humano de la comunidad, y para vivir el compromiso cristiano como un servicio inteligente y eficaz.

En carta enviada a todos los diocesanos el 27 de Septiembre de 1985 dice también el Cardenal Suquía: «Aunque ya en el curso 1984-85 las orientaciones Pastorales llegaron al conocimiento de la mayor parte de los agentes de pastoral, y tanto en las vicarías y delegaciones diversas como en las parroquias, se tuvieron en cuenta para la programación pastoral del año pasado, conviene que al comienzo de este curso 1985-86 se dé un nuevo impulso a su aplicación».

La planificación pastoral es el camino para crear una relación original con la gran ciudad de Madrid, pues, aunque su población se considere mayoritariamente cristiana tiene necesidad de ser evangelizada y educada en la fe.

La lectura atenta de los distintos planes y orientaciones pastorales, que he mencionado, ayuda a descubrir, en primer lugar, que el marco de referencia permanente está compuesto por los documentos del Concilio Vaticano II, documentos de los Sínodos Episcopales, Exhortaciones del Santo Padre y del Episcopado Español. En segundo lugar se advierten con suficiente claridad las convicciones y deseos siguientes en relación con la Iglesia Diocesana:

- *Comunidad Evangelizada y Evangelizadora*
- *Comunidad signo de comunión y sacramento de salvación*
- *Comunidad participativa y corresponsable*
- *Comunidad presente en la sociedad y servidora del mundo.*

Y antes de terminar, una reflexión que puede ayudar a situar debidamente estas respuestas globales que he presentado.

Es cierto que la Iglesia debe ir naciendo día a día por la acción misteriosa de Jesús y del Espíritu Santo. La Iglesia no es conducida por los hombres mediante acuerdos, decretos y reuniones. Es Jesús quien va sembrando. La función de los Obispos, presbíteros, religiosos y laicos es hacer todo lo posible para que la fuerza de la Palabra del Señor llegue y fructifique en el corazón del Hombre.

Pero este papel de mediación que el Señor nos ha encomendado hemos de realizarlo de la manera más adecuada posible por fidelidad a El y a la Comunidad que servimos.

La Planificación pastoral exige que la comunidad *reflexiona sobre sí misma* para confirmarse en el conocimiento de los planes de Dios sobre ella, para encontrar mayor luz y nueva energía en el cumplimiento de su misión.

Supone una actitud que, sin olvidar la tradición, se orienta fundamentalmente *hacia el futuro* con capacidad de adaptación a las nuevas situaciones y desafíos, a nuevas formas de participación y corresponsabilidad.

Requiere que la Comunidad Diocesana *establezca un diálogo continuo* con todos los sectores de la ciudad en que está ubicada, con las distintas agrupaciones y consigo misma, para actuar con discernimiento y evitar el peligro de la homogeneidad pastoral.

Nos compromete mucho más que la rutina y la improvisación, como todos sabemos por experiencia. Por eso, es importante que realicemos un gran esfuerzo para organizarnos, coordinarnos y programar mejor a fin de que consigamos hacer un cuerpo vivo y orgánico, que llegue a ser signo que anticipa y anuncia la comunión y participación que Dios ha querido para todo el género humano.

3 Febrero 1986